Continúa la Serie “50 años – Relatos Contra el Olvido. Para que la Memoria Siga Ardiendo”

Publicado el: 7 septiembre, 2026

La Agencia Radiofónica de Comunicación del Área Audio del Centro de Producción en Comunicación y Educación de la FCEDU publicó el capítulo 563. En esta séptima entrega del Ciclo compartimos la historia de Sabrina Gullino Valenzuela Negro -la Nieta 96 restituida por Abuelas de Plaza de Mayo- que continúa buscando a su hermano mellizo.



Sabrina y “El Melli” nacieron entre el 3 y 4 de marzo de 1978 en la maternidad clandestina que funci

Buscar

Busca

Posts by fcedu_uner

Nuestro canal de YouTube

fcedu Facult...

Publicaciones recientes

Paraná durante la última dictadura cívico, militar y eclesiástica. Ambos son hijos de Raquel Carolina Ángela Negro y Edgar Tulio Valenzuela, quienes fueron secuestrados el 2 de enero de 1978 en Mar del Plata y aún permanecen desaparecidos. Poco después de [illegible]os mellizos ingresaron al Instituto Privado de Pediatría, fueron anotados con nombres falsos y dados de alta el 27 de marzo. Sabrina fue abandonada en el Hogar del Huérfano de Rosario y adoptada legalmente por la familia Gullino de la ciudad bonaerense de Villa Ramallo, donde creció junto a su mamá y papá adoptivos, Susana y Raúl, y su hermana Carla. Su hermano mellizo fue apropiado.

En 2008, tras realizarse el ADN en el marco de una causa judicial iniciada el 18 de mayo de 2005 en el Juzgado Federal N°1 de Paraná, Sabrina restituyó su identidad biológica. Entonces supo que las familias Negro y Valenzuela la habían buscado durante 30 años y que tenía otros dos hermanos, Sebastián -hijo de Raquel y Marcelino Álvarez- y Matías -hijo de Tulio y Norma Espinosa-. En la actualidad, todos juntos continúan buscando al mellizo.

En 2011, en el primer juicio oral y público de Entre Ríos, conocido como Hospital Militar de Paraná, fueron condenados tres exmilitares, un exPersonal Civil de Inteligencia y el exjefe de terapia intensiva del Hospital Militar por supresión de identidad.

En 2018, también fueron condenados los médicos dueños del IPP, Miguel Alberto Torrealday, David Vainstub y Jorge Eduardo Rossi por su participación en la sustracción de los hijos mellizos de Raquel y Tulio.

Las carreras de grado y posgrado de la FCEDU celebran su acto de colación

La SAIEHE invita a participar de un ciclo sobre educación, leyes y derechos

Cambio en el horario de atención de Mesa de Entradas

Este año se cumplen cincuenta años del arranque de la última dictadura cívico militar y eclesiástica. El plan de exterminio implementado en todo el territorio nacional dejó 30.000 personas desaparecidas. Entre ellas, había mujeres embarazadas y alrededor de 500 hijos e hijas que nacieron en cautiverio y fueron apropiados entre 1975 y 1980.

Con el fin de aportar al proceso de Memoria, Verdad y Justicia vigente, pese al negacionismo del genocidio, la ARC está desarrollando esta serie de piezas educomunicacionales que reúne historias de vida de sobrevivientes del terrorismo de Estado, expresas y presos políticos y exiliados, nietos restituidos, familiares de las víctimas y militantes de Derechos Humanos. Resguardar sus anécdotas, sus vivencias familiares, sus recuerdos de las persecuciones, secuestros, torturas, asesinatos y desapariciones, así como las redes que los sostuvieron durante y después del régimen de terror, es una apuesta a mantener viva la Memoria Histórica.

🛠 Equipo de Trabajo
Oscar Bosetti (coordinador), Valentín Benavídez, Erika Bidal, César Penna, Miguel Latuff, Lea Lvovich, Gisela Romero y Federico Vimberg.

🎧 Contenido (clic para escuchar):
Track 01/ Remembranzas del Pasado y el Camino Hacia la Verdad
Track 02/ La Restitución de la Identidad y los Encuentros